



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado 05001 31 10 001 **2006 0751 00**

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la parte la respuesta allegada por COLPENSIONES, mediante la cual indican que, a partir de enero de 2024, se retiró el descuento que registraba sobre la pensión del ejecutado, el señor OSCAR DE JESUS RAMIREZ ECHEVERRI.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84416979c87a83a1040bb48b9b33ad7c839e2c1fe45a164ca85b32c78ac23bc0**

Documento generado en 17/04/2024 10:29:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>